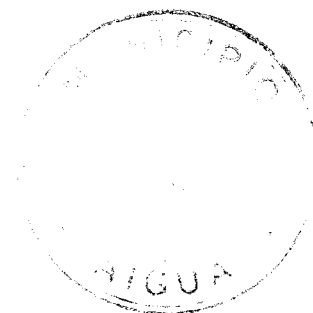


MUNICIPIO DE AGUA

ACTA XCIV

SESION ORDINARIA

17 / 09 / 2012



Aiguá, 21 de setiembre de 2012.
Señor Concejal:

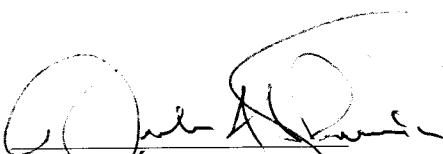
Circular N° 28/2012.

Cúmpleme convocar a Usted a la sesión ordinaria que deberá celebrar este Municipio en fecha 24 de setiembre, a la hora 20 hasta las 22:00 a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- ❖ Aprobación del Acta anterior.
- ❖ Media hora previa de los Partidos Políticos.
- ❖ Informe del Alcalde.
- ❖ Se recibirá a la Mtra. Gabriela Masa.
- ❖ Asuntos entrados.
- ❖ Asuntos varios.

Saluda a Usted muy atentamente:


Ruben Alvarez Pereira
Alcalde del Municipio de Aiguá



ACTA XCIV. En la ciudad de Aiguá, a los diecisiete días del mes de setiembre de dos mil doce, siendo la hora veinte, se reúne el Concejo de Aiguá, con la asistencia del señor **Alcalde Ruben Álvarez** y el Concejal señor Gustavo Delgado, señor Julio Tabeira, y la Concejala señora Maria Cecilia Martinez, Concejala suplente señora Ana Maria Peña, falta con aviso el Concejal señor Wiston Guerra. En Secretaría de Actas, funcionaria administrativa Elizabeth Silveira.

El señor Alcalde consulta si están de acuerdo, antes de empezar con la sesión, realizar un minuto de silencio por el fallecimiento de **Don Carlos Burgueño**, quien tanto hizo por nuestra sociedad, trabajó y decidió sus últimos años de vida venir a vivir a Aiguá y también por el hecho que sucedió desgraciadamente, el fallecimiento del vecino muy querido **Miguel Prieto**, que estaba colaborando en beneficio de otro accidente que había habido. se vota afirmativamente-cuatro votos.

Dando comienzo el Acto, se procede a votar la

Aprobación del Acta anterior. Se aprueba sin observaciones, cuatro votos.

El señor Alcalde ofrece el uso de la

Media hora previa de los partidos políticos: no hay alocuciones.

A continuación, el señor Alcalde procede a brindar su

Informe de las actividades más relevantes de la semana:

- En Descentralización aprueban el envío de las actas por mail, ya que se estaba apostando a futuro instrumentar esa modalidad, es probable que la próxima acta les llegue por esa vía.
- El camino de lo de Fumero quedó terminado, se hicieron tres kilómetros, se colocaron cuatro caños.
- La pintura para el frente del Municipio ya está comprada, mañana se estaría comenzando.
- Se entregó el cheque a Instituciones Unidas.
- En el día de hoy se estaba comenzando a colocar el fondo al tanque de la barométrica, si todo sale bien quizá para fin de mes esté pronta.
- El día miércoles se concurrió a la Casa de la Cultura de Maldonado porque se entregaban los premios Fondos Pro- Cultura, fue premiado Carretilleros de Aiguá, al Municipio de Aiguá le regalaron dos cuadros, uno es de Gloria Navarro y el otro es de Evans Fodrini, cuando los tengamos en Concejo se decidirá donde colocarlos.

Seguidamente se pasa a:

ASUNTOS ENTRADOS:

1º) **Se comunica:** que el Secretario administrativo de la Comisión de Descentralización de la Junta Departamental de Maldonado indicó que el Concejo elija entre los días martes, miércoles o viernes a la hora 18:30, para asistir a una reunión con la mencionada Comisión, hay que avisar la fecha preferida.

2º) **Solicitud:** la señora Gabriela Masa solicita ser recibida por el Concejo en representación de la Comisión Directiva de la Asociación Civil Mtro Herman Pérez.

Se dialoga sobre la solicitud, el Concejal señor Tabeira expresa que no corresponde que se le pregunte a la persona que solicita una entrevista con el Concejo, de que va a hablar.....asimismo no está de acuerdo que haya que pedir una audiencia para la semana siguiente, cree que es un Municipio que todos dijeron que iba a trabajar de puertas abiertas, el vecino viene cuando puede, cuando necesita hablar, de pronto una semana, no es el tiempo que el vecino necesita para plantear un problema.

La Concejala señora Martinez opina que es el señor Alcalde que debe recibir, dado que ella no trabaja acá, si es de puertas abiertas que debe ser.....

El señor Alcalde aclara que esta de acuerdo que se dijo que es un Municipio de puertas abiertas, como Alcalde siempre ha estado, no hay días de audiencia, solicitud anterior, siempre ha atendido al vecino que viene, de la misma manera actuó el compañero Delgado cuando estuvo en forma interina como Alcalde.....

Se procede a votar por la afirmativa tres votos, por la negativa uno.

La Concejala señora Martínez solicita que quede claro que ella no se niega a que la solicitante venga, pero considerando que es un tema que ya está resuelto entiende que no es necesario asistir, si hablarlo con el Alcalde y éste trasmitírselo al Concejo.

3º) **Se da a conocer:** la nota enviada a la Asociación Civil Mtro. Herman Pérez, Se toma conocimiento.

4º) **Nota de la Comisión organizadora Feria Departamental Clubes de Ciencia:** agradeciendo, destacando y elogiando el trabajo, dedicación y contribución brindada desinteresadamente a la causa: “la promoción de la investigación y estudio de nuestros jóvenes”. Se toma conocimiento.

5º) **Constancia de Feria Departamental de Clubes de Ciencia:** se deja constancia que Municipio de Aiguá participó como integrante del Equipo Organizador en la Feria Departamental de Clubes de Ciencia, organizada por el Departamento de Cultura Científica de la Dirección de Innovación, Ciencia y Tecnología para el Desarrollo del Ministerio de Educación y Cultura. Se toma conocimiento.

6º) **Expediente N° 03320,** solicitante Municipio de Punta del Este, asunto: exoneración de patente para los Concejales suplentes. Luego de haber tomado conocimiento de las diferentes actuaciones los compañeros Concejales dicen estar de acuerdo con la actuación del Municipio de San Carlos. Puesto a consideración el planteamiento del Municipio de Punta del Este, estando todos de acuerdo, se vota afirmativamente- cuatro votos en cuatro.

7º) **Invitación:** para visitar el CEREMA el día miércoles 19 de setiembre a la hora 14, se toma conocimiento.

8º) **Invitación:** al acto de lanzamiento Pre Congreso(RedeAmericas) a realizarse el día martes 18 de setiembre –hora 10:00. Se toma conocimiento.

9º) **Informe:** de la funcionaria de biblioteca Ana Ayusto ficha 4208, en el cual comunica la donación de libros por librería Grossi. Se dialoga sobre el informe concluyendo en pedir un relevamiento, luego se estudiará, en la medida que se pueda comprar, se vota afirmativamente- cuatro votos.

Siguiendo el orden del día se pasa a:

ASUNTOS VARIOS:

Concejala suplente Ana Maria Peña(autorizada): *me gustaría si se pudiera conseguir un padrón de un terreno de los Talas, que supuestamente no está en manos de los dueños y se necesita un terreno por si se aprueban las viviendas.....el terreno es donde está OSE.....ahí pude salir la apertura de la calle de las tropas también porque ese terreno está por fuera la gestión de OSE se hizo en 2001-2002.....*

Concejal Señor Julio Tabeira: *anoche se cortó la luz en la Avenida 25 de Agosto desde 18 hasta la avenida Artigas.....*

Estamos en setiembre y creo que era mas o menos la fecha que se había hablado que iba a venir no se si una empresa o el Municipio a reparar algunas calles y el cordón cuneta ¿ qué novedades hay?

El señor Alcalde responde que no hay novedades.....

Concejal Tabeira: *digo porque se nos está yendo el año y lamentablemente no hemos podido hacer nada de lo que estaba proyectado para este año y si seguimos en esta situación creo que se nos va ha terminar el año sin hacer nada, entonces creo que*

deberemos tratar de tratar un poquito que se cumpla con lo acordado en el presupuesto.

Me preocupa el tema de los baches que quedaron abiertos, mas allá de los que estarían para reparar pero si aquellos que ya están abiertos principalmente en la avenida ¿ qué ha sucedido?

El señor Alcalde informa que la planta comienza a funcionar normalmente a fines de agosto, todavía no está funcionando.....

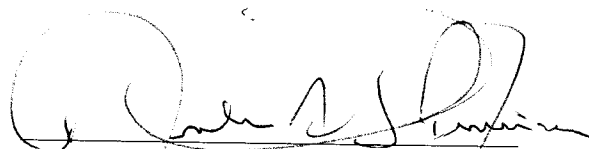
Concejal Tabeira: vi en el acta como que se había solucionado el tema del pago de la Cooperativa Carila, si se le pagó la Cooperativa estaba trabajando, pregunto ¿dónde?.....

En un mes lo que he visto que se ha cortado fueron los dos canteros centrales de las dos avenidas..... no voy a ser reiterativo porque hemos pasado un año reiterando lo mismo, alguien va a tener que tomar el control, sea el Capataz o sea quien designe el señor Alcalde pero alguien tiene que controlar a esta empresa, porque es insólito que estamos pagando un mes de trabajo donde no han hecho absolutamente nada, ya no da para mas, no es el hecho que presenten que cortaron dos cuadras ¿ en una semana cortaron dos cuadras? Yo no me puedo quedar conforme, creo que tenemos que tomar una medida.....

Los compañeros Concejales continúan intercambiando ideas respecto al tema.....

Concejal Tabeira: lo otro es ver si se puede controlar un poco el tema de las motos, ya se fue de las manos, escapes libres... vale todo ahora, nada mas, gracias.

No habiendo más temas para tratar y siendo la hora veintiuna con cinco minutos finaliza la sesión.


RUBEN ALVAREZ PEREIRA
ALCALDE

